



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 22 de abril de 2020 una tribuna de opinión de Manuel Cascos, presidente del Sindicato de Enfermería Satse, en el que plantea que las enfermeras “merecemos no sólo reconocimientos laborales y retributivos que también, sino que, de una vez por todas, el Gobierno escuche a la sociedad, a la OMS, a la ONU, a la OCDE y a todas aquellas personas de prestigio que conocen la verdaderas necesidades de nuestro sistema sanitario y que las Enfermeras y Enfermeros participemos de manera efectiva en todos los niveles de la reconstrucción del sistema sanitario estando, como siempre hacemos, con solvencia y lealtad a los pacientes y ciudadanos en general, pero también con todo la firmeza y



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

contundencia que sea necesaria para avanzar y fortalecer nuestra profesión en el conjunto del sistema sanitario de nuestro país”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva con la que dar cumplimiento a la solicitudes planteadas por el Sindicato de Enfermería Satse de ofrecer “reconocimientos laborales y retributivos” a las enfermeras por la labor desempeñada frente al coronavirus (COVID-19), así como de hacer que participen “de manera efectiva en todos los niveles de la reconstrucción del sistema sanitario”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 27 de abril de 2020

Vº Bº EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530